

La presente Declaración Patrimonial Simplificada de Modificación contiene datos del servidor público sobre información general, datos del encargo actual, sueldos y salarios públicos al 31 de diciembre de 2019.

INFORMACIÓN PERSONAL  
INFORMACIÓN GENERAL

MARIA DE LA LUZ  
al Nombre(s)

DECENA

CASTAÑEDA  
Apellido(s)



DATOS DEL ENCARGO ACTUAL

a) Ente público: INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

b) Nombre del empleo, cargo o comisión: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

c) Nivel / orden de gobierno [ X ] Estatal

d) Poder / Naturaleza jurídica del ente [ X ] Ejecutivo

e) Contrato por honorarios: No

f) Nivel del encargo: Administrativo

g) Área de adscripción: INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

h) Fecha de inicio del encargo (dd/mm/aaaa): 06/10/1993

i) Lugar donde se ubica: [ X ] Mexico [ ] Extranjero (Especificar país)

j) Domicilio en el que presta el empleo, cargo o comisión

Entidad federativa: Colima

Municipio: Colima

Código Postal: 28000

Centro/Colonia: Centro

Calzada/Tipo de vía: Calzada

Nombre de la vía: Pedro Galván esquina con Aldama

Número Exterior: sin

Número Interior:

k) Teléfono Laboral: 3308466

l) Dirección de Correo Electrónico Laboral: irt.colima@outlook.com

m) Funciones principales a realizar por el servidor público: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

INGRESOS  
SUELDOS Y SALARIOS PÚBLICOS

Ente público: INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

RFC del ente público: IRT120B25IS9

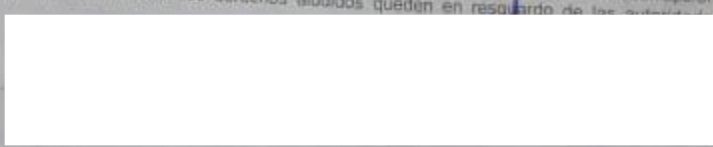
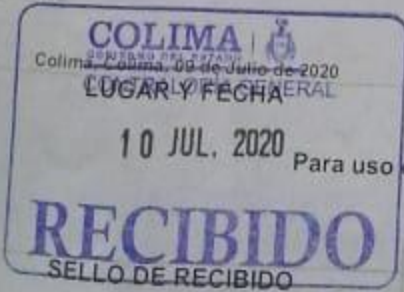
e) Ingreso bruto anual por el encargo público: \$548,732.06

Monto: \$548,732.06

Tipo de Moneda: Pesos

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad presento mi Declaración Patrimonial de Modificación.

Las declaraciones patrimoniales serán públicas salvo los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución. Para tal efecto, el Comité Coordinador, a propuesta del Comité de Participación Ciudadana, ambos del Sistema Nacional Anticorrupción, emitirá los formatos respectivos, garantizando que los rubros que pudieran afectar los derechos aludidos queden en resguardo de los servidores competentes.



Para uso exclusivo de la Contraloría General

Osiris Semeria  
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE